

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de 14 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de resolución de cierre y archivo del expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre del menor A.F.D., doña María Jesús Donoso Gallego, se publica este anuncio, por el que notifica resolución de cierre y archivo del expediente de fecha 12 de marzo de 2014, relativa al procedimiento núm. 353-2007-21000024-1, por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección relativo al menor A.F.D., tras la intervención y el seguimiento realizado por los servicios sociales competentes.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 14 de marzo de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.